



RESOLUCION No. 0631-AD-87

Lima, 23 de JULIO de 19 87

Visto el Oficio N° 1454 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 5241.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0598-AD-87 de fecha 17.07.87 se autorizó a la Federación Peruana de Fútbol, para que la Delegación de Fútbol de Menores - Categoría 1972 de la Academia Deportiva Cantolao, viaje a la ciudad de Rosario-Argentina para participar en un Campeonato de Fútbol que se realizará del 21 de Julio al 13 de Agosto de 1987;

Que la Federación está solicitando al Instituto Peruano del Deporte ampliación de la nómina de la delegación peruana en el sentido de incluir a la indicada delegación al Sr. LUIS DE LOS HEROES FRENCH en calidad de Tesorero y a los deportistas CARLOS DAÑINO RAMOS y FLAVIO VELARDE MENDEZ:

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° - 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AMPLIESE la Resolución N° 0598-AD-87 de fecha 17.07.87 en el sentido de incluir al Sr. LUIS DE LOS HEROES FRENCH en calidad de Tesorero y a los deportistas CARLOS DAÑINO RAMOS y FLAVIO VELARDE MENDEZ en la nómina de la Delegación de Fútbol de Menores - Categoría 1972 de la Academia Deportiva Cantolao que participará en un Campeonato de Fútbol a realizarse en la ciudad de Rosario-Argentina del 21 de Julio al 13 de Agosto de 1987.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD

CMS:DINADAF  
RKC:itp.



Res. 0631-10-87 - 23/jul/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>—INRED—</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE FUTBOL OF.1454 de 22.7.87		NUMERO 5241 REF:	
Fecha de INGRESO: 22.07.87		ASUNTO: -AMPLIACION RESOLUCION VIAJE DELEGACION CANTOLAO : SR. LUIS DE LOS HEROS.- Categoría 1972.-			
Hora: 11:06 AM					
Numero de Folios: (04) CUATRO					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5241	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5241	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5241	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5241	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				2	

Res 0631-As 87-23/gul/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION. EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>—INRED—</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		<b>NOMBRE:</b> FEDERACION PERUANA DE FUTBOL OF.1454 de 22.7.87	<b>NUMERO</b> REF:
Fecha de INGRESO: <i>22.07.87</i>		<b>ASUNTO:</b> AMPLIACION RESOLUCION VIAJE DELEGACION CANTOLAO : SR. LUIS DE LOS HEROS.- Categoría 1972.-	
Hora: <i>11:06 AM</i>			
Numero de Folios: <i>(04) CUATRO</i>			
Registrado por: <i>Romero</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha                      Hora		Observaciones:	<b>5</b>

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha                      Hora		Observaciones:	<b>4</b>

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha                      Hora		Observaciones:	<b>3</b>

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha                      Hora		Observaciones:	<b>2</b>

Pase a: <i>DINADAE</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio <i>4</i>
Remitido por: <i>OTDA</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <i>23.7.87</i> Hora <i>11:00</i>		Observaciones:	<b>1</b>

# FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION  
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:  
ESTADIO NACIONAL  
CALLE JOSE DIAZ  
PUERTA N° 4  
TELEFONO 320517  
CABLES:  
"FEPEFUTBOL"

Of° N° 1454

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Lima, 22 de Julio de 1987.

23 JUL 87 11 06  
5241  
RECIBIDO

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien ampliar la Resolución N° 0598-AD-87 del Instituto Peruano del Deporte, incluyendo en la Delegación de la Academia Deportiva Cantolao La Punta, Categoría de menores nacidos en 1972, que viajará a Rosario, Argentina, al Sr. Luis de los Heros French, Tesorero de dicha Institución, y a los jugadores Carlos Dañino Ramos y Flavio Velarde Méndez, según copia de la comunicación que se adjunta.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Josué Grande Fernández  
PRESIDENTE



JQA/oz.



# Academia Deportiva Cantolao

Lima, 20 de Julio de 1987

COPA COLORADO  
83 - 84 - 85  
USA

COPA AMISTAD  
85 - 87  
LIMA

COPA LA SERENA  
85 - 86 - 87  
Chile

MIAMI CLASSIC  
85 - 86  
USA

COPA CIUDAD DE CHABAS  
85  
Argentina

DANA CUP  
86  
Dinamarca

NORWAY CUP  
86  
Noruega

HAARLEM CUP  
86  
Holanda

GOTHIA CUP  
86  
Suecia

CORAL SPRINGS  
86  
USA

ESTADO SAO PAULO  
87  
Brasil

COPA BRAZILIAN  
PAULISTA  
87  
Brasil

Señor  
Josué Grande Fernández  
Presidente  
FEDERACION PERUAN DE FUTBOL  
Presente



De nuestra mayor consideración:

Con Resolución 0598-AD-87, emitida por el Instituto Peruano del Deporte, con fecha 17 de los corrientes, se autoriza a la Delegación de Fútbol de Menores nacidos en 1972 de la Academia Deportiva Cantolao a viajar a la ciudad de Rosario en la República Argentina, para participar en un campeonato de fútbol a realizarse entre el 21 de Julio al 13 de Agosto, 1987.

Es el caso, señor Presidente, que por omisión involuntaria no se incluyó al Sr. Luis de los Heros French, Tesorero de esta Institución, ni a los jugadores Carlos Dañino Ramos y Flavio Velarde Méndez, en la mencionada Resolución.

Solicitamos a Usted se gestión a efectos de que dicho dirigente y menores sean incluidos en la ya descrita Resolución.

Agradeciendo desde ya la atención que se sirva brindar a la presente, nos reiteramos de usted.

Atentamente,

ACADEMIA DEPORTIVA CANTOLAO

Sandra Peschiera Marchand  
Directora

SP

(3)

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

### ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

### RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)



**1. CONCEPTO**

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
  - 10.1 Clasificación Arancelaria
  - 10.2 Registro Fiscal de Ventas a Plazo
    - 12.1 Constancia Certificada
    - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original
- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

**2. NOMBRE O RAZON SOCIAL**

*Carlos Darío Rauso*

**3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

*Estudiante*

**4. DOMICILIO**

*C. Jupanqui 2119 - 301 Luch*

**5. IMPORTE**

(Importe en letras)

*[Signature]*  
.....  
Firma del Usuario

.....  
Sello y firma del Recibidor

NOTA. - Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico que suscribe certifica haber atendido al joven CARLOS DAÑINO RAMOS en contraindicado en perfecta condición física.  
Se expide el presente certificado a solicitud del interesado.

San 21 de Julio 1987

  
Dr. JULIO MORELLI  
C.M.P. 1892

Consult. = Av WILSON 1112 Lima  
fon = 323610

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

### 1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
  - 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
  - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido Clasificación Arancelaria
- 11. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
  - 12.1 Constancia Certificada
  - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
  - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
  - 18.2 Clase 2: Original

- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Guardia Civil
  - 19.1 Certificado
  - 19.2 Copia Certificada
  - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
  - 20.1 Copia Certificada
  - 20.2 Peritaje Criminalístico
  - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
  - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
  - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
  - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
  - 22.1 Lima - Callao Muebles
  - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
  - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
  - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
  - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
  - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27. ....
- 28. ....

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

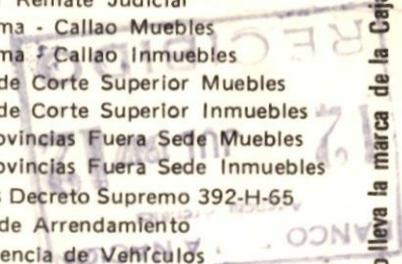
(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

F-OP-088

NOTA.- Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.



04

FLAVIO VELAZQUEZ M.

ESUJANITA

AV. LAMBA # 333

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El médico que sus-

cribe certifica haber examinado  
al Sr. FLAVIO VELARDE  
MORDEZ, encontrándolo en

perfectas condiciones físicas.  
Se expide el presente certi-  
ficado a solicitud del inte-  
resado.

Año 21 de Julio 1997

Dr. JULIO MORELLI S.S.  
C.M.P. = 1892

Consultorio: WILSON 1112 LIMA  
fono = 323610

INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.  
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (04) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de cont.